

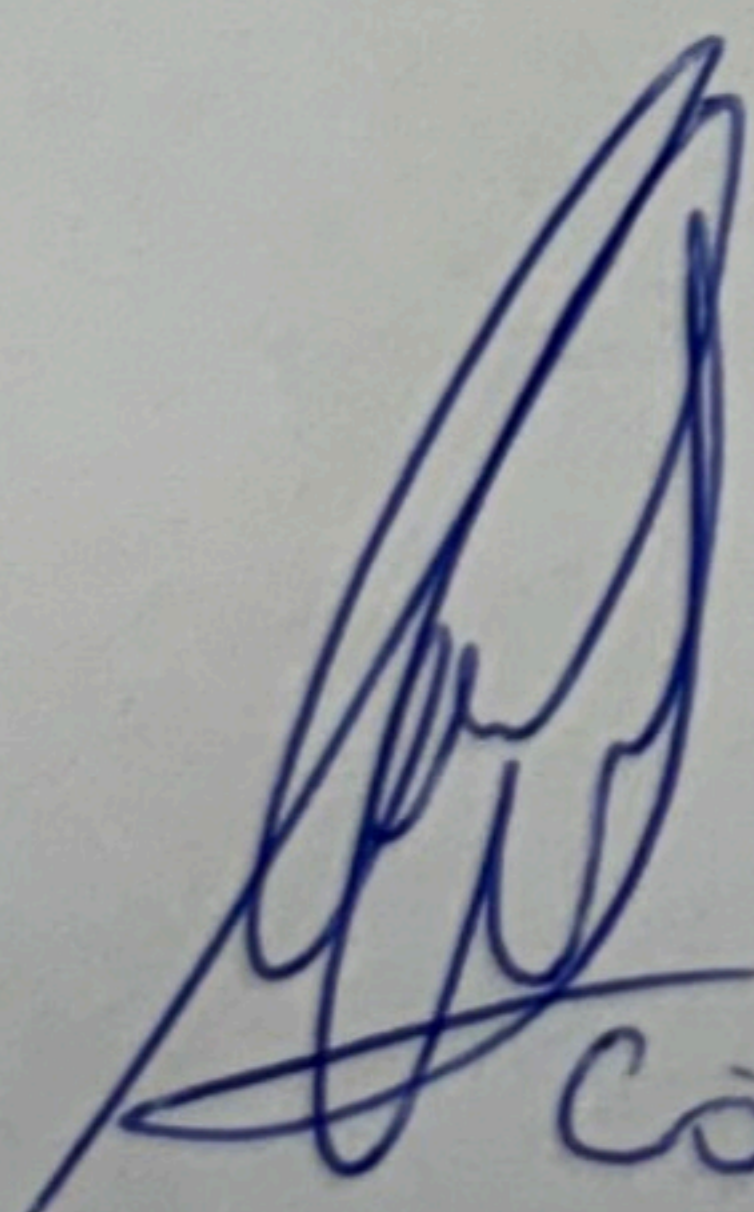
# ELECCIONES ESTUDIANTILES 20 y 21 de mayo de 2026

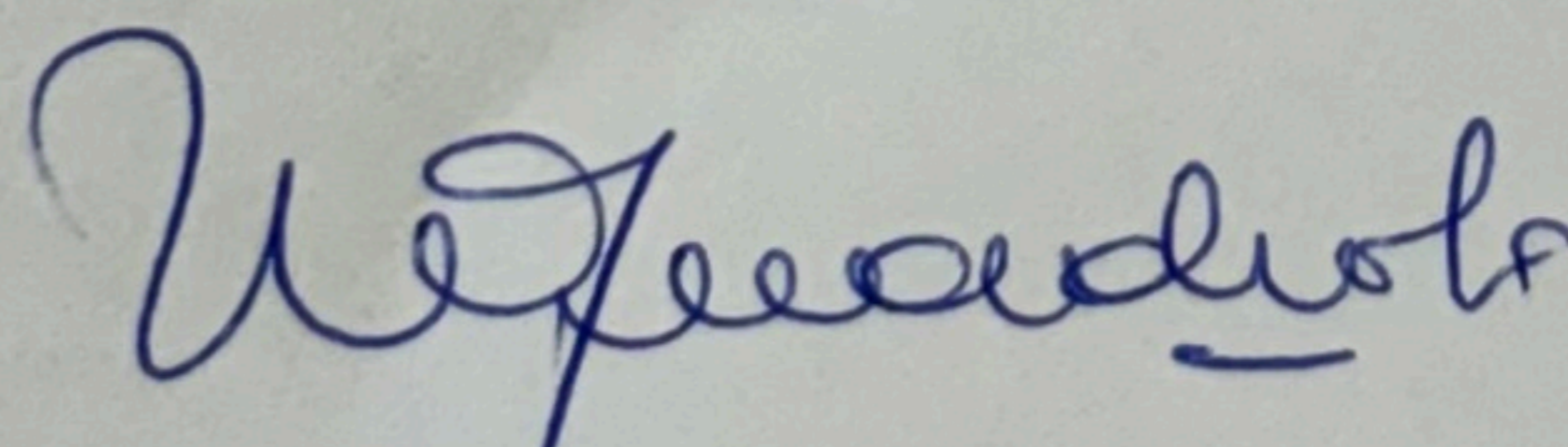
## ANEXO: SORTEO DE PRECEDENCIA EN LA BUS

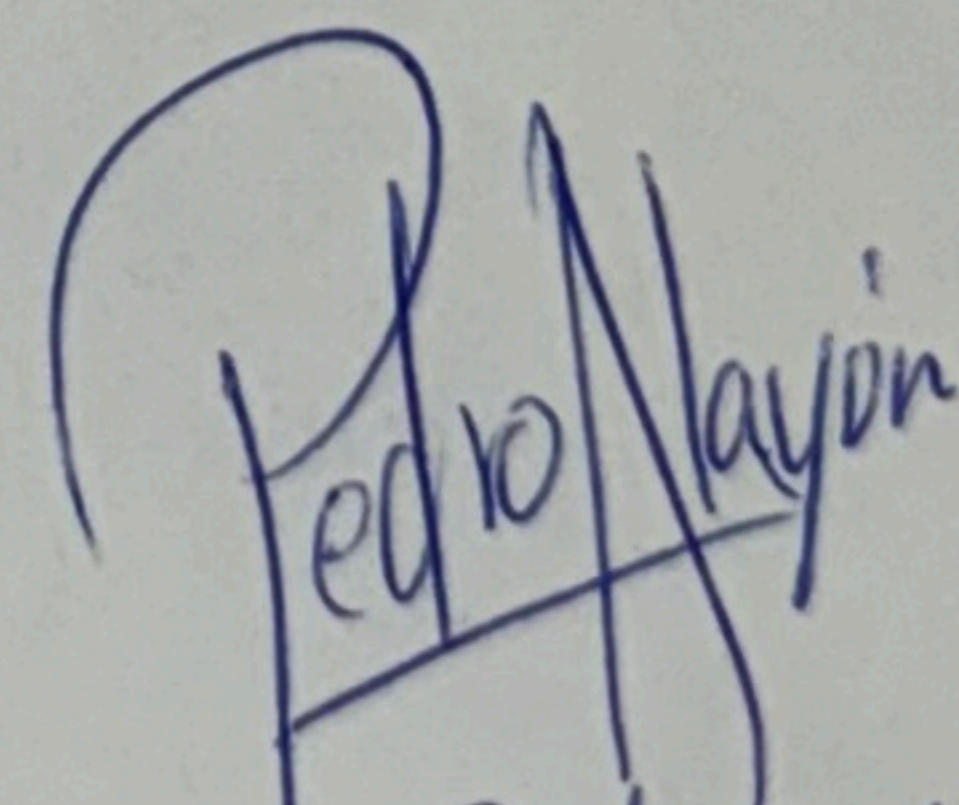
En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintiocho días del mes de abril de dos mil veintiséis, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, con la finalidad de realizar el sorteo que determinará el orden de precedencia en la Boleta Única de Sufragio (BUS), para las elecciones de claustro estudiantil que se desarrollarán los días 20 y 21 de mayo del corriente año, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 128° del Reglamento Electoral de la UNC.

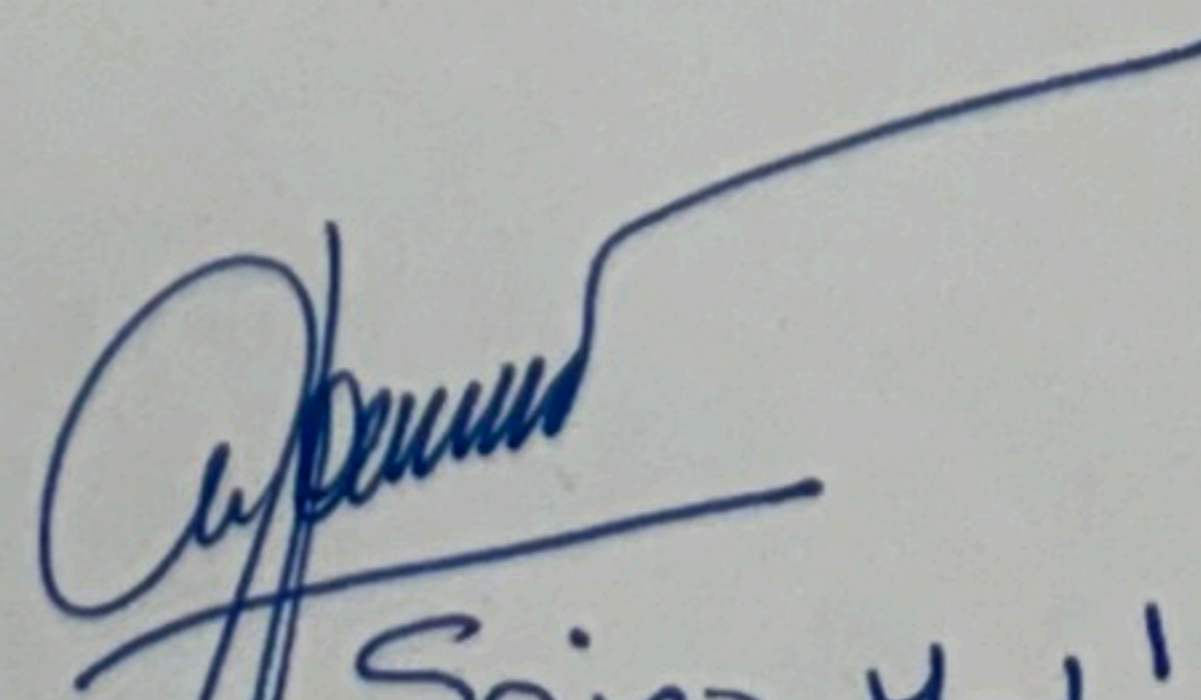
Se encuentran presentes apoderadas/os de las Asociaciones y/o Grupo de Electores que firman al pie para constancia y cuyo documento será incorporado al Acta Digital del Sistema de Gestión Documental Electrónico (GDE) que emitirá la Junta Electoral:

Nro. de Orden	Asociación/Grupo de Electores
1	Franja Morada
2	La Marea
3	CEU
4	MUC
5	Podemos Económicas
6	SUB Económicas
7	LLA - Univ. por la libertad
8	La Mella

  
Córdoba, Elrana  
Junta Electoral FCE

  
Susana Rodríguez  
ESTUDIANTE  
JUNTA ELECTORAL  
FCE

  
Pedro Alayón  
Franja Morada

  
Saíno, Mohín  
Vicedecano FCE